



## COMISION DE PESCA

### ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 26 DE FEBRERO DE 2013, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO D 4º PISO.

Con fundamento en lo que establecen la fracciones VIII, IX, y X numeral 2 del artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 26 de febrero de 2013, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión de Pesca ubicadas en el edificio D, cuarto piso de la Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Pesca, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.-Entrega de la información siguiente: a) Presupuesto de Egresos 2013, Sector Pesca. b) Relación de Proyectos entregados a la Comisión de Presupuesto para ser integrados al Presupuesto de Egresos 2013. c) Reglas de Operación de la SAGARPA 2013. d) Datos de Funcionarios de CONAPESCA encargados de programas sujetos a Reglas de Operación. 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Iniciativas siguientes: A) Proyecto de Decreto que reforma los artículos 17, 82 y 84 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Diputado José Soto Martínez, en 27 de septiembre de 2012. B) Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo de la Diputada Claudia Elena Águila Torres del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXII Legislatura. C) Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo del Diputado Alfonso Inzunza Montoya del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 6.- Integración del Orden del Día para la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca. 7.- Asuntos generales. 8.- Clausura.-----

En el primer punto del Orden del Día se registró la asistencia de los CC. Diputados: Presidente: Alfonso Inzunza Montoya, Secretarios: María Celia Urciel Castañeda, Landy Margarita Berzunza Novelo, Claudia Elena Águila Torres y Angélica Rocío Melchor Vázquez, con lo que se contó con el quórum reglamentario, por lo que se dio por iniciada la reunión.-----

Para desahogar el segundo punto del orden del día, se dio lectura y se puso a consideración de la Junta Directiva la aprobación del Orden del Día, la que se dio por unanimidad.-----

Para desahogar el tercer punto del Orden del Día respecto a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, se propuso la dispensa a la lectura del Acta de la Quinta Reunión de Junta Directiva, toda vez que se les envió de forma anticipada para su conocimiento. La dispensa fue aprobada de manera unánime. En seguida se sometió a votación y se aprobó del mismo modo.-----





# COMISION DE PESCA

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, los integrantes de la Junta Directiva determinaron entregar en la próxima reunión ordinaria de la Comisión, información sobre como quedo conformado el Presupuesto de Egresos 2013 para el Sector Pesca y el incremento del 10% que tuvo respecto del año anterior. También la Relación de Proyectos que la Comisión de Pesca recibió para ser integrados al Presupuesto de Egresos 2013 y que para tal efecto entregó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el mes de diciembre. Del mismo modo se agregó una copia de las Reglas de Operación de la SAGARPA 2013, en las que se establece la forma y los tiempos en que se puede acceder a los recursos destinados para el sector pesca en el año 2013. También se integró un pequeño directorio para entregarlo a los diputados integrantes de la Comisión con los Datos de los Funcionarios de CONAPESCA encargados estos de los programas sujetos a Reglas de Operación, para facilitar su labor.

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día se analizaron los proyectos de Dictamen en sentido positivo, que se votarían en la próxima reunión ordinaria, siendo estos: A) Proyecto de Decreto que reforma los artículos 17, 82 y 84 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Diputado José Soto Martínez, en 27 de septiembre de 2012. El diputado presidente explicó que, este se les entregó en la tercera reunión ordinaria, para su conocimiento y observaciones y que hasta el momento no se había recibido ninguna observación por parte de los integrantes de la Comisión. B) Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo de la Diputada Claudia Elena Águila Torres del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXII Legislatura. Del mismo modo el Diputado presidente informó que es proyecto de este dictamen se les hizo llegar a sus oficinas la semana anterior y tampoco se habían recibido observaciones al respecto. C) Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo del Diputado Alfonso Inzunza Montoya del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En este caso la Diputada Claudia Elena Águila Torres propuso algunas modificaciones al dictamen, las cuales se aceptaron por el proponente y se acordó informarlas a los demás integrantes de la Comisión en la próxima reunión ordinaria.

A continuación se desahogó el sexto punto del Orden del Día referente a la integración y aprobación del Orden del Día para la Cuarta Reunión Ordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 2013, la cual quedó como sigue: 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. 4.-Entrega de la información siguiente: a) Presupuesto de Egresos 2013, Sector Pesca. b) Relación de Proyectos entregados a la Comisión de Presupuesto para ser integrados al Presupuesto de Egresos 2013. c) Reglas de Operación de la SAGARPA 2013. d) Datos de Funcionarios de CONAPESCA encargados de programas sujetos a Reglas de Operación. 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Iniciativas siguientes: A) Proyecto de Decreto que reforma los artículos 17, 82 y 84





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE PESCA

de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Diputado José Soto Martínez, en 27 de septiembre de 2012. B) Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo de la Diputada Claudia Elena Águila Torres del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXII Legislatura. C) Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo del Diputado Alfonso Inzunza Montoya del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. 6.- Asuntos generales. 7.- Clausura.-----

Para continuar, en el séptimo punto del Orden del Día sobre asuntos generales, se preguntó a los integrantes de la Junta Directiva si alguno deseaba anotar algún asunto, pero ninguno lo solicitó.-----

Con relación al séptimo punto del Orden del Día el Diputado Presidente Alfonso Inzunza Montoya clausuró la reunión siendo las 18:35 horas del día 26 del mes de febrero de 2013.

Dip. Alfonso Inzunza Montoya  
Presidente

Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo  
Secretaria

Dip. María Celia Urciel Castañeda  
Secretaria

Dip. Claudia Elena Águila Torres

Dip. Angélica Rocío Melchor  
Secretaria

Dip. Leopoldo Sánchez Cruz  
Secretario

